

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
EDITORA TOCOPETI S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo, a las 17h00 en el local situado en el Urb. Laguna del Sol Mz. F Solar 15, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía **EDITORA TOCOPETI S.A.**

BAEZ ROJAS ANIBAL GERARDO, propietario de 600 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; ANDREA TORRES RODRIGUEZ propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; ANDREA GAITAN BOHORQUEZ, propietario de 600 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y SARA HIDALGO MEJIA propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la señorita SARA HIDALGO MEJIA, actúa como secretario el señor BAEZ ROJAS ANIBAL GERARDO. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF y sus Notas explicativas del ejercicio económico 2018 y,

El Presidente dispone al secretario que constate el quórum de Ley, una vez constatado el mismo se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, el mismo que trata sobre los primeros Estados Financieros bajo NIIF.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la sesión a las 17h30 firman al pie los señores accionistas y secretario.

Andrea Gaitán Bohórquez
C.I. 0926039454

Sara Hidalgo Mejia
C.I. 0918550740